

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME Nº 0210-2025-GTI010-N

ASUNTO: INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE -
CONTRATACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAS
DEL SOFTWARE ADOBE ACROBAT STANDARD

1. NOMBRE DEL ÁREA

Gerencia de Tecnologías de Información.

2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN

José Cáceres Torres.
Julio Rivera Zárate.

3. CARGOS

Jefe Departamento de Estrategia Digital y Planeamiento.
Especialista en Estrategia Digital y Planeamiento.

4. FECHA

2025-07-16.

5. JUSTIFICACIÓN

Gerencia de Operaciones Internacionales

Las licencias serán utilizadas para:

- Generación de Informes que consoliden de forma óptima, con personalización de numeración de páginas y máxima fidelidad, una serie de documentos complejos provenientes de archivos en Microsoft Office (Word, Excel y PowerPoint con múltiples hojas, gráficos embebidos, hipervínculos, índices de contenidos, etc.) con áreas de generación PDF preestablecidas que sean creadas masivamente respetando los formatos de sus fuentes en términos de alineación, ubicación de objetos, orden de páginas, entre otros.
- Edición y optimización de visualización de documentos escaneados para su posible acoplamiento a otros documentos principales en formato PDF.
- Participación del BCRP en encuestas a nivel de bancos centrales que realizan periódicamente diversas entidades de prestigio internacional; todo ello de manera oportuna, óptima y con la posibilidad de edición de contenido de sus formularios asociados mediante el mencionado formato estándar que garantice el respeto de su norma ISO 32000-1.
- Generación, edición y optimización de visualización de documentos en formato PDF para que sean almacenados en el Gestor de Contenidos "Laserfiche" con Taxonomías propias realizada por el Dpto. Gestión de Portafolios Líquidos y el Dpto. Gestión de Portafolios de Inversión.
- Relacionado a la Seguridad de la Información, se hace necesario generar documentos en PDF con la posibilidad de eliminación a discreción de contenido confidencial, permitiendo censurar textos, cuadros o gráficos del documento generado.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

- Exportación de documentos PDF a otros formatos que permiten su edición (Word / Excel).

Comunicaciones

Se requieren para las siguientes actividades que se desarrollan con la información que procesa con la licencia asignada al departamento de Enlace con el Congreso:

- Compresión de archivos PDF.
- Edición de textos en archivos PDF.
- Exportación a formatos XLSX (Excel) y DOCX (Word).
- Manejo de hojas de archivos PDF que permitan entre otros: juntar, separar, recortar o eliminar partes de un documento.

En el departamento de Museo vienen siendo utilizadas por los especialistas para la gestión de documentos, lo cual garantiza que toda la información relacionada con las obras de arte, su conservación, exposición, entre otras esté organizada y sea fácilmente accesible. Esto es crucial para mantener registros precisos y actualizados, lo que a su vez mejora la eficiencia en el trabajo diario de las diversas áreas del MUCEN.

Secretaría General

El uso de dichas licencias está relacionado con la elaboración de la agenda virtual del Directorio, el ingreso de documentos al sistema de trámite documentario y la gestión de la documentación del Departamento de Mensajes Financieros.

6. ALTERNATIVAS

Se cuenta con la suscripción de 16 licencias del software ADOBE ACROBAT STANDARD. Dichas licencias se encuentran instaladas en la plataforma informática del Banco. La suscripción de las licencias del software ADOBE ACROBAT STANDARD, se realiza para que el usuario pueda seguir contando con dicha licencia, de tal manera que se garantiza la continuidad operativa con dicho software. Asimismo, se toma en cuenta el conocimiento y la experiencia que tiene el usuario en el uso de la mencionada licencia de software, de tal manera que realice sus trabajos con eficiencia y oportunidad.

Por tal motivo, no se presentan softwares alternativos, dado que en el banco ya se está utilizando el software ADOBE ACROBAT STANDARD y solo se requiere contratar nuevamente la suscripción de 16 licencias y 1 nueva, a fin de garantizar el servicio, continuidad y disponibilidad de los trabajos que realizan los usuarios de dichas licencias.

7. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO

Como no se presentan otras alternativas, no cabe un análisis comparativo técnico. En ese sentido, se efectuará durante el proceso una evaluación de los servicios adicionales que ofrezcan los diferentes proveedores.

8. ANÁLISIS COMPARATIVO DE COSTO – BENEFICIO

Costos:

Costos asociados al producto incluyen:

- Suscripción de licencias:

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

- 1 licencia nueva y la renovación de 16 licencias del software: ADOBE ACROBAT DC. El precio referencial es de S/ S/ 11 033,00 incluidos los impuestos.

➤ Hardware necesario para su funcionamiento:

Todo el software solicitado se integrará a la plataforma informática con la que cuenta el Banco Central de Reserva del Perú.

Beneficios:

- La actualización tecnológica que permita la continuidad de las labores que realiza esta Institución.
- Permitirá al personal de las gerencias de Comunicaciones, Operaciones Internacionales y Secretaría General, administrar la documentación de sus unidades organizacionales, con el manejo y edición de archivos PDF, texto e imágenes, entre otros.

9. CONCLUSIONES

Por los motivos antes señalados, se concluye que el software ADOBE ACROBAT STANDARD, cumple con todos los requerimientos técnicos y económicos. La suscripción de las licencias posibilitará a los usuarios contar con las licencias de dicho software en forma oportuna.

Departamento de Estrategia Digital y Planeamiento

Lima, 16 de julio de 2025

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Julio Cesar RIVERA ZARATE
Especialista en Estrategia Digital y Planeamiento
Departamento de Estrategia Digital y Planeamiento

Jose Carlos CACERES TORRES
Jefe de Departamento de Estrategia Digital y
Planeamiento
Departamento de Estrategia Digital y Planeamiento

Silvia Elizabeth MEDINA MORENO
Gerente de Tecnologías de Información
Gerencia de Tecnologías de Información

VISADO POR:

Javier Ernesto OLIVERA VEGA
Gerente Central de Administración
Gerencia Central de Administración